

NÚM. 12,408

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

ANTONIO F. GRILO

Bajo el epígrafe *Visiteo*, publica *El Heraldo de Madrid*, correspondiente al día de anteayer, los siguientes bellísimos párrafos, que retratan con fidelidad á nuestro querido compañero el eminente lírico cuyo esclarecido nombre figura al frente de estas líneas.

Un poeta que hace Ermitas. — Palabras de grandes hombres. — Propósitos. — Tres perlas. — El amor supremo.

—¿El Sr. Fernández Grilo?—pregunté á una agraciada joven que me abrió la puerta.

—Ha tenido precisión de salir y me ha encargado ruegue á usted que le dispense y haga el obsequio de pasar á su gabinete, pues no tardará en volver.

Y uniendo la acción á la palabra, la joven levantó el portier de la sala, y haciéndome atravesar ésta, me introdujo en el gabinete-despacho del poeta cordobés.

No pueden imaginarse mis lectores nada tan coquetón y elegante. Más que gabinete-despacho parece el *boudoir* de una dama del gran mundo. Un grato y suave perfume, de que estaba saturada la atmósfera, vino á halagar mi olfato, mientras que mi vista se extasiaba ante las preciosidades artísticas que encierra la habitación del autor de las *Ermitas de Córdoba*.

Penetrar en aquel despacho es penetrar en el corazón de Grilo, es sorprender sus más caros sentimientos, sus gustos, sus caprichos, su manera de ser y de sentir.

En primer término, llama la atención de todo el que es introducido en aquella pieza un magnífico retrato de mujer, en el que no se sabe qué admirar más, si la hermosura de la retratada, ó la valentía del pincel que supo trasladarla al lienzo de manera tan maravillosa.

Sin ver la firma del autor, se adivina su nombre; tiene que ser por fuerza un Madrazo, y lo es. El insigne Luis ha hecho gala de su genio al par que del cariño que profesa al poeta, perpetuando de un modo tan magistral aquella fisonomía tan dulce, aquellos ojos tan expresivos, en los que se retrata todo el amor que sentía por Antonio la pobre Fuensanta.

Porque aquel retrato es de Fuensanta, la musa de Grilo, el amor de su alma, la compañera de su vida, la madre de Magdalena.

¡Pobre Fuensanta! Amar como ella amaba, es amar como muy pocas mujeres aman en el mundo, porque es penetrar en el espíritu del hombre amado, y pensar como él, y ver por sus ojos y sentir con su corazón.

No lejos de la madre está la hija; es decir, el pasado y el presente del poeta.

Magdalena, con su traje de primera comunión, está preciosísima. Es el capullo que empieza á entreabrir sus hojas para perfumar los últimos años del que la dió el ser, y ha reconcentrado en ella todas las cuerdas de la lira de su alma.

Frente á frente de donde se sienta el poeta, aparecen colgados dos retratos que deben de rabiar al verse juntos, y sin embargo, Grilo los ha querido unir, como ha unido á los retratados dentro de su corazón.

Ambos retratos están dedicados á Antonio. En uno de ellos se lee:

«Al eminente poeta cordobés Antonio Fernández Grilo, recuerdo de cariñosa gratitud de su admiradora, ISABEL DE BORBÓN.»

En el otro dice:

«Fuíste mi consuelo en el día de la amargura, y me ayudaste á llevar la cruz con espíritu de caridad. El poeta ha sido médico del cuerpo y sacerdote del alma. ¡Dios te lo premie, querido Grilo!—José DE CARVAJAL.»

No lejos de estos retratos aparece el del gran poeta Zorrilla, acompañado de Grilo. La satisfacción rebosa en ambos semblantes. El del maestro parece indicar que se halla en uno de los períodos más bonancibles de su vida: el del discípulo demuestra el placer que siente al igualarse siquiera sea por un segundo, con el rey de los poetas contemporáneos.

La dedicatoria de estos retratos no puede ser más expresiva:

«Al gran zoquete de Grilo, el gran bruto de su abuelo en Apolo.—ZORRILLA.»

Citar una por una todas las preciosidades literarias y artísticas que encierra el gabinete despacho del poeta, sería cuento de no acabar. Allí la vista no se cansa de admirar, ya un precioso gato de Muñoz de Lucena, ya unas olorosas flores de Gomar, ya un cuadro de Puebla, una tabla de Sanz, ya una acuarela de Aranjó, ya unos paisajes encantadores y unas marinas deliciosas de artistas reputadísimos, pero cuyos nombres no he podido conservar en la memoria.

Cuanto en el mundo del arte, de la ciencia ó de la política escuella, de seguro que se encuentra en *efigie* en aquel gabinete despacho, donde ha ido á rendir culto al cantor de la NOCHE BUENA, desde su entusiasta Paz de Borbón, hasta los Benlliure, los Vicos, los Lopez Dominguez, etc., etc.

En uno de los sitios mas visibles del gabinete se destaca de entre otros mil objetos una lira de oro, obsequio, según creo, del marqués de Sierra Bullones, y encerrados en artístico y valioso marco se ven retratos y una carta que de seguro han de despertar la curiosidad de todo el que visite el despacho, como despertó la mía.

Uno de los retratos es la verdadera imagen de San Ignacio de Loyola: el otro el del P. Coloma.

La carta que los acompaña, bastante larga, es de puño y letra del ya famoso autor de *Pequeñeces*.

Como estaba expuesta de aquel modo, no creí cometer una indiscreción al leerla y tomar de ella el siguiente párrafo:

«Te envío un ejemplar de mi nueva novela *Pequeñeces*, que, aunque sea mucho pedir, te pido leas con paciencia; y aunque sea ya abusar, te pediré también que propagues por Madrid lo que puedas, pues como comprenderás muy bien, si llegas á leerla, para Madrid está escrita principalmente, si no exclusivamente, y el bien que puede hacer, allí ha de hacerle. Con esto harás una buena obra, querido Grilo, puesto que mis libros, á lo menos por su intención— y esta es la que mata ó sana — como buenas obras lo escribo y los propago.»

Un segundo después de haber trasladado á mi cartera este párrafo, entró en el despacho Antonio.

Hago gracia á mis lectores de la conversación que, por espacio de una hora larga, medió entre los dos.

El objeto principal de mi visita era conocer las últimas concepciones del poeta, que formarían parte del tomo de poesías que aparecerá este invierno, y cuya edición hecha en París, ha costado la exreina Isabel.

Nada diré del mérito del libro literariamente considerado. Me lo veda el cariño de hermano que hace años me une con Antonio, carino al cual se debe el que hoy pueda ofrecer á los lectores del *Heraldo* las primicias de los siguientes sonetos, que forman parte del libro en cuestión:

EL DUQUE DE RIVAS

Mientras pinte el rigor de la fortuna el drama que su genio nos revela dejando en pos la fulgurosa estela que marca el genio en su brillante cuna; Mientras su vena, fácil cual ninguna, nos preste el regocijo que consuela; mientras guarde Sevilla una cancela y haya una flor en la ciudad moruna, Su nombre volará de zona á zona, pues no consienten que jamás se borre, la fama que á los vientos lo pregona! El Bóris que lo canta cuando corre, y el Arcángel dorado que corona de Córdoba oriental la vieja torre.

ALARCON

Sobre la última página de su libro «El sombrero de tres picos»

Salud al noble Ereilla granadino del Africa cantor y la Alpujara; a la pluma que espiñada y bizarra bordea de Italia el inmortal camino. ¡Qué tío Lucas tan rústico y tan fino! ¡Qué arrogante magnífica navarra! ¡Qué Garduña! ¡qué Zúñiga! ¡qué Parral! ¡qué tarde! ¡qué mañana! ¡qué molino! Créeme, Alarcón; si yo, que más dinero no tengo que el que dan por una oda, fuese un caudillo, un prócer, un banquero, ¡mi espada, mi blasón, mi hacienda toda, diera sólo por ser el sombrero del SOMBRERO que has puesto tan de moda!

SELGAS

Del campo los suavísimos rumores en monte y selva, y valle repetidos, ya no son más que fúnebres gemidos por el que deja huérfanas las flores. En ráfagas de vivos resplandores vertieron en su mente y sus oídos, las aves los secretos de sus nidos, su llama el sol, el iris sus colores. Violeta dulce y á la par medrosa del modesto cantor la tumba guarde besándola escondida y amorosa; Llórelle allí sin ostentoso alarde, y cuando Abril se encuentre con su losa todas las flores nacerán más tarde.

Dos palabras para terminar.

El producto de la edición de gran lujo de sus poesías lo destina Grilo para dote de su hija Magdalena. No puede darse mejor empleo á lo que encierra la vida y la gloria del poeta.

Eduardo de Lustonó.

De interés vital

No cabe duda que la propaganda del *seguro sobre la vida* es de interés capitalísimo si lo consideramos bajo su aspecto financiero, pues prescindiendo de su influencia moralizadora, es de utilidad común y altamente beneficioso para la economía doméstica, que encuentra en esta institución los medios de crear capitales sin onerosos dispendios y con la seguridad que ofrecen reales y verdaderas garantías.

Bajo este punto de vista, la prensa periódica que á la defensa de intereses materiales dedica una parte de sus energías, debe ejercer con el entusiasmo y la buena fé, hijos de la convicción íntima, esa interesante propaganda en pró de esos mismos intereses que defiende, señalando el derrotero que debe seguirse en asunto de tanta importancia, destruyendo nebulosidades que son rémora á la realización de tan elevados fines y demostrando con racionales lógicos, basados en hechos reales y positivos, no solo la imperiosa necesidad del seguro, sino también con matemáticas demostraciones, cuáles son las compañías que mayores beneficios ofrecen y mayores garantías de seguridad.

La voz del patriotismo que tan alta significación tiene y que reclama especial protección para la producción y riqueza nacional, en cuanto se refiere á intereses comerciales, no puede ni debe exigir para el *seguro-vida* un exclusivismo que significaría el monopolio de un derecho individual libérrimo en sí, cuando no se halla en idénticas condiciones de beneficios, porque el ejercicio de este derecho se inclina siempre influenciado por el propio egoísmo, si queremos llamarlo así, al lado que mayores ventajas económicas le ofrece y dentro de las más legales garantías.

El *seguro sobre la vida* no tiene nacionalidad, y su carácter de cosmopolita abre las puertas á todas las compañías de seguros para ejercer legal y libremente en todos los países cultos, dilatando los horizontes económicos sociales de los pueblos donde se arraiga para elevar el nivel de la riqueza pública.

Por esto veremos siempre con gusto la multiplicación de compañías aseguradoras, sean ó no nacionales, primero porque el seguro se populariza, tomando carta de naturaleza en nuestras costumbres domésticas, y segundo, porque de la misma competencia que forzosamente se establece, resultan mayores ventajas al asegurado, que naturalmente y con legítimas aspiraciones ha de procurar recabar el mayor partido posible al capital que impone, acumulado con grandes esfuerzos y economías.

No mencionaremos aquí todas las compañías extranjeras, que operando en nuestra patria, ofrecen indubitables ventajas sobre las compañías nacionales, porque este trabajo nos llevaría mucho mas lejos de lo que nos hemos propuesto; pero nos bastará indicar la compañía inglesa *Sun Life*, que en estos momentos estudiamos, cuya antigüedad es notoria, cuyo capital de garantía pasa de «sesenta y seis millones de pesetas» y que los beneficios que reparte á los asegurados superan (permítase la expresión) á todos los de las demás compañías.

En prueba de esto vamos á consignar un dato elocuentísimo.

Los asegurados al *Sun Life*, en los cuatro años y medio últimos, según el balance del 31 de Diciembre de 1891, han alcanzado en el reparto de beneficios la importante suma de 5.646.250 pesetas, ó sea un promedio de un 38 1/2 por 100, cifra que no encontramos en los balances de otras compañías.

Poco importa que el *Sun* sea una sociedad extranjera si es tan grande el beneficio que reporta á la masa común de los asegurados españoles, porque en cuestiones financieras el interés general de los mas debe anteponerse siempre al interés de los menos. Esto no obstante, y como rectificación á la palabra extranjera, debemos significar que tanto el *Sun* como toda otra compañía que se establece y labora en España por una autorización legal y se somete á sus tribunales y legislación, se puede considerar como española, y mucho mas si como la aludida posee grandes caudales empleados en nuestra patria constituyendo propiedad, suficiente por sí sola á constituir mayor garantía que el capital social de otras muchas.

Por último, y para terminar este artículo, agregaremos que, la compañía *Sun Life*, al designar en el *Activo* de sus balances, *Valores en Cartera*, especifica de una manera clara y detallada lo que constituyen esos valores reales y efectivos para que nadie pueda considerarlos ficticios ó imaginarios, que es lo que debe ser, si una compañía ha de merecer el calificativo de seria y de legal.

En los siguientes artículos expondremos el concepto que una gran parte de la prensa técnica de seguros tiene formado del *Sun Lite*.

Alfa.

Carta de Montemayor

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Más por cumplir á usted mi palabra que por el prurito, harto frecuente hoy de ostentarse en letras de molde, le dirijo esta carta *alcançe*, que si para otra cosa no sirve, al menos podrá usted aceptarla como pago de aquella deuda.

Por el calendario que en este año, como en todos, dan ustedes á luz en esa imprenta, saben, y yo se lo dije en el pasado, que la feria de este mi pueblo, para lo que ustedes gusten mandar, se celebra el 22 del presente, día de su ínclito patrono San Acasio, á quien conceden unos el cargo de capitán romano y otros suben la graduación, sin que tal divergencia venga á atenuar en lo más mínimo la veneración y culto que le tributamos por nuestra fé y por nuestros sentimientos católicos: así que, el clero, con asistencia de la Corporación municipal y muchos fieles, nos reunimos ayer en la parroquia para celebrar cristianamente la fiesta de nuestro titular. Del panegírico estuvo encargado uno de estos señores Coadyutores: poco cierto se sabe de la vida del Santo; floreció á principios del siglo II de nuestra era: es indudable que por gracia especial del Cielo se convirtió al cristianismo, siendo pagano, y con él los soldados que mandaba, recibiendo el martirio por orden de los emperadores Adriano y Antonino, *in solidum*.

Me cuentan, y así lo creo, que vá disminuyendo en nosotros el fervor religioso de nuestros antepasados; no se ve el templo en estas festividades tan concurrido como en otros tiempos, y es que el hielo del indiferentismo religioso y el grosero positivismo hacen prosélitos aún en estos pobres y apartados rincones, como que es muy difícil apartarse de esta corriente general que inficiona hoy á la sociedad. En cambio muy concurridas las tabernas; el dios Baco aumenta el número de sus repugnantes adoradores, de día en día; el jornalero que en el día de huelga puede gozar de la tranquilidad del hogar, sus traído á los ardientes rayos del sol en este tiempo, y recobrar nuevas fuerzas para sus penosas faenas, prefiere derrochar el dinero ganado á tanta costa, en la taber-

na, y sumergirse en la calenturienta disputa de la soez borrachera, destrozando la salud, la libertad y la razón: lo mismo debe decirse del menestral y del acomodado que siguen la misma perniciosa senda. Es, por desgracia, tal vicio, la nota característica hoy de las fiestas populares.

Cuatro tiendas de muñecos, dos mesillas con turrón, pocos más puestos de garbanzos tostados, algunas indispensables buñolerías y algún vendedor ambulante del *rico helado*, como dicen, son los constituyentes de la montemayoreña velada: gran corro de muchachos alrededor de las primeras, codiciosos de la posesión de un caballo, de un pito, de una cigüeña ó de un curita de barro, según las respectivas inclinaciones; algunos consumidores de las demás especies y reunión y mezcla por la noche en la plaza pública de todas las clases sociales de la villa, con sus trajes multiformes de todos los gustos, y de todas las épocas, paseando entre nubes de polvo y con los oídos atolondrados por las estrepitosas y retumbantes notas de los bajos de la charanga, y heridos por los agudos gritos de los clarinetes, son el conjunto que ofrece la feria, pero con todas estas deficiencias en espectáculos, ornato público, indumentaria y diversiones, los vecinos de este pueblo y aún de todos los pueblos nos daríamos por muy satisfechos si antes y después de la feria y constantemente no estuviera pesando cen abrumadora pesadumbre el déficit de la Hacienda sobre los apurados contribuyentes, y lo peor es que no se vislumbra el remedio, que es argentísimo, y si lo han traído aún está en la botica.

Es de usted buen amigo seguro servidor que besa su mano

Agustín Moreno.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 16 al 21 de Enero último con motivo de la reparación del empedrado de las calles de esta capital, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Jornales.

Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 206

Materiales.

A Gerónimo Trujillo por la arena y piedras suministradas. 38 25

A los hijos de José de la Cerda por media docena de espuestas. 2 25

A José Muñoz Carreras por reparación de herramientas. 27

A José Ruiz por la conducción de baldosas. 1 50

A Francisco Serrano por dos escobas de rama. 60

Total 275 60

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Junio de 1893.—Julian Gimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Balance del Banco.

En 1.655.109 pesetas ha disminuido la circulación de billetes, aumentando en 5.048.121 las existencias de oro y en 2.243.301 las de plata.

La cuenta de corresponsales en el extranjero ha disminuido sus créditos en 32'82 millones por haber sido satisfecho un plazo del anticipo del Banco de París y de los Países Bajos, hecho que explica el aumento de 20'93 millones en la cuenta de efectivo con el Tesoro.

Los efectos á cobrar en el extranjero ofrecen tres millones de aumento, en cifra redonda, y los descuentos y préstamos ofrecen también aumentos que respectivamente exceden de 895.000 y 617.000 pesetas.

Hay un pequeño aumento en depósitos (219.000 pesetas) y otro de 2'85 millones en cuentas corrientes.

Estas disminuirán la semana próxima por efecto de la negociación de obligaciones del Tesoro.

Las acciones del establecimiento 1'75 más altas que en la anterior semana. El balance bastante satisfactorio.

Los diputados por Oviedo parece que harán gestiones para que no falte consignación á la fábrica de armas de Mieres, á fin de que no falte labor y jornal á los muchos obreros que de ella dependen.

Desde mediados de semana se proponen los canovistas pedir en el Senado todos los días que se cuente el número.

Conforme anunció la Agencia Fabra, á las cinco de la mañana del Domingo salieron de París en bicicleta con dirección á Madrid el Sr. Eduardo de Perrodil, redactor de *Le Petit Journal*, y su amigo Enrique Tarman.

Según aviso del Sr. Perrodil, la última etapa entre Valladolid y Madrid la harán pasando por Avila.

Añade que espera entrar en Madrid el sábado 1.º de Julio entre siete y ocho de la noche.

No se ha fijado todavía el itinerario de las calles que recorrerán en Madrid al dirigirse á la embajada de Francia en la calle de Olózaga.

Esto lo dejan á la designación de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid, algunos de cuyos individuos saldrán á esperar á los expedicionarios fuera de la población, acompañándolos hasta la embajada de Francia.

Sevilla 25 (11'30 noche).—Detrás de la puerta de entrada de una casa de la calle de San Vicente, se ha encontrado una botella grande, como de cerveza, rodeada de alambre.

Contiene una sustancia líquida y pedruzcos de metralla.

Tiene tapón de corcho, á través del cual pasa una mecha de diez centímetros, que presenta evidentes señales de haber sido encendida.

La botella ha sido encontrada por los criados de la casa.

Si, como se supone, contiene una sustancia explosible, hubiera causado, en el caso de estallar, considerables destrozos, por estar colocada junto al contador del gas.

La casa en que ha sido encontrada la botella es antigua, pero muy hermosa.

Fué restaurada por el general americano Rosas que vivió en ella.

Hoy la habita don Pío Benito, opulento capitalista y persona de excelentes condiciones que goza de generales simpatías.

Hay grande indignación contra las personas desconocidas que colocaron la botella en casa del señor Benito.

Según telegrama que recibimos de La Estrada (Pontevedra), ayer fué elegido diputado á Cortes por aquel distrito nuestro querido amigo y director don Rafael Gasset y Chinchilla.

Una comisión de diputados y senadores vascongados, compuesta de los señores Chávarri, Arrótegui, Torregil, Calbetón, Zavala y Samaniego, conferenció ayer con el señor Sagasta respecto de los asuntos siguientes:

Conciertos económicos. Los visitantes manifestáronse satisfechos de la redacción, alcance y sentido del artículo 17 de la ley de presupuestos, y sólo esperan que se lo comunique el señor Gamazo oficialmente.

Artículo á la ley de Administración local.

El señor Sagasta les manifestó que el gobierno hállase conforme con la fórmula presentada por los vascongados, y el artículo ocupará en la ley el lugar correspondiente.

Exención de los hijos de los voluntarios.

El señor Sagasta díjoles que llevaría el asunto al primer Consejo que se celebre, con objeto de fijar taxativa y definitivamente las condiciones legales para eximirse del servicio, en vista de que hay varias pretensiones acerca del asunto.

Ultimamente, los guipuzcoanos pidieron que cuando vaya la reina á San Sebastián fondee la escuadra en Pasajes, en lugar de hacerlo fuera del puerto de San Sebastián.

El señor Sagasta les dijo que hablaría del asunto al ministro de Marina.

El domingo fué un día malo para los aficionados á murmurar sobre asuntos políticos.

Como se dice en el lenguaje que se usa en los entrebastidores de la política, *no saltó* ninguna noticia que se prestara á los comentarios ni á la murmuración.

Los pocos aficionados que acudieron al salón de conferencias y á otros círculos donde se habla de estas cosas, se aburrirón, dando vueltas al tema de siempre: si habrá ó no habrá presupuestos, y como siempre también desde que el tema se viene disutiendo, unos dijeron que si y otros que no; unos que dentro de un mes las Cortes estarán cerradas, y otros que estarán abiertas; unos sosteniendo que al fin se buscará una fórmula que satisfaga al señor Gamazo y evite la crisis, y otros que esa fórmula no puede ser otra que la aprobación de los presupuestos.

Chicago 25 (12'30 tarde).

El modelo del acorazado *Victoria* que hay en la FERIA del Mundo, llama la atención de todos los visitantes de la Exposición.

Constantemente hay un numerosísimo grupo contemplándole.

Las banderas que hay en los edificios irlandeses, canadienses, de la colonia Victoria y de la Nueva Gales del Sur, están cubiertas con crespones.

El presidente de la república, Mr. Cleveland, ha dirigido á la reina Victoria un telegrama en que expresa el sentimiento del pueblo norte americano por el terrible desastre que acaba de sufrir la marina inglesa.

Londres 25 (10'25 noche).

La reina Victoria encabeza con doscientas libras esterlinas la lista de suscripción en favor de las familias de los marineros que han perecido á consecuencia del naufragio del *Victoria*.

Ha partido de esta capital para Malta un alto empleado del *Boart of Trade*, con la misión de hacer una información acerca del naufragio del *Victoria*.

Una vez terminada, el contralmirante Markham y otros oficiales del *Camperdown* habrán de comparecer ante un consejo de guerra, acusados como autores de la pérdida del *Victoria*.

La fragata *Colossus*, que forma parte de la escuadra del Mediterráneo, ha fondeado en el puerto de la *La Valette*.

El comandante ha dirigido un telegrama al Almirantazgo con los nombres de sesenta marineros y grumetes que pertenecían á la dotación del *Victoria* y no se encontraban en el barco al ocurrir la catástrofe.

El número de los naufragos es, por lo tanto, menor de lo que se creyó en los primeros momentos.

De *La Correspondencia* copiamos:

«S. M. la reina saldrá con sus augustos hijos para San Sebastián cuando se crea conveniente para su interesante salud. Entre tanto funcionarán las Cortes y seguirá la discusión económica, como sucede en todos los países de Europa estando ausentes los jefes del Estado.»

Berlin 25 (8'30 noche).

Todavía no es posible determinar con precisión el número de diputados que ha de contar cada fracción en el Reichstag, que inaugurará sus tareas el día 4 del próximo mes de Julio.

Hasta el lunes no se celebrarán las elecciones complementarias en Baviera.

Incluyendo los diputados elegidos ayer, hay proclamados ya 180 favorables al proyecto de reforma militar y 171 contrarios.

Entre los elegidos figuran 44 socialistas, 67 conservadores, 20 conservadores libres, 47 nacionales-liberales, 86 centralistas de los capitaneados por el doctor Lieber, 4 del grupo ministerial, cuyo jefe era el barón de Huene, 17 amigos de Richter, 12 progresistas conciliadores, 10 demócratas y 13 antisemitas.

El centro ha perdido dos distritos en Silesia, los representados hasta ahora por los señores Huene y Porch.

Se cree que en los 46 distritos que aún no han elegido representante, obtendrán también mayoría los candidatos favorables á la reforma militar.

ALCANCE POSTAL

Madrid 26.

En Birmania han ocurrido graves desórdenes entre Mahometanos é Islamitas, con motivo de unas fiestas religiosas.

La gendarmería tuvo necesidad de intervenir dando varias cargas, á consecuencia de las cuales han resultado 20 personas muertas y multitud de heridos.

—Se ha desarrollado con gran incremento la epidemia cólica en la Meca. Ayer han ocurrido 450 casos.

—El gobierno portugués ha declarado súcias las procedencias de La Seyne, población inmediata á Tolón (Francia).

—La sesión del Congreso se abre á las dos.

Se dá cuenta del suplicatorio que dirige á las Cámaras uno de los jueces de Madrid para procesar al diputado señor Dualde.

Se aprueban sin discusión los tratados de comercio con Suiza, Suecia y Noruega.

El señor Bullon pide que se restituya á Salamanca la Audiencia, que como es sabido se constituyó en Ciudad Rodrigo. El ministro de Gracia y Justicia dice que se hará tan pronto como el Colegio de abogados de aquella población abandone la actitud en que se ha colocado.

—El ministro de la Gobernación ha pedido telegráficamente explicaciones al gobernador de Tarragona acerca de las declaraciones que según algunos correspondientes ha hecho dicha autoridad á la comisión de viticultores que fué á visitarle.

El objeto del ministro parece ser que es desmentir categóricamente dichas declaraciones si como se cree en los centros oficiales son inexactas, ó en otro caso aplicar un correctivo á la ligereza del gobernador citado.

—Anoche ha fondeado en Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo «Cataluña.»

—Continuando la sesión del Congreso, se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

El señor Garcia Alix presenta una enmienda al artículo séptimo del capítulo primero.

La apoya y se estraña de la supresión de varios consulados.

Le contesta el señor Garijo, de la comisión, é interviene el señor Moret, quien dice que las supresiones hechas obedecen á la necesidad de economías, y que de ningún modo perjudican á nuestra buena administración en el extranjero.

Rectifican brevemente dichos oradores.

Se dá lectura de los capítulos siguientes, y al llegar al cuarto usa de la palabra el señor Lastre, el cual pregunta por qué se ha suprimido el consulado de Constantinopla, y por qué no se han realizado los tratados de comercio con las Repúblicas Latino-Americanas.

Le contesta el señor Garijo y despues el señor Moret, para decir que en Constantinopla basta con que represente los intereses de España un secretario de Legación.

El señor Lastre rectifica y pide explicaciones al señor Sagasta de la razón que ha habido para no cubrir la cartera de Estado.

Califica esto de absurdo y dice que sobra el ministerio de Fomento ó sobra el de Estado.

El señor Moret declara que añade su firma á esa petición y que á él le harían un gran favor no solo quitándole una sino quitándole las dos carteras.

Continúa dándose lectura á los demás capítulos.

Al llegar al sexto se lee una enmienda del señor Osma, que la comisión acepta después de breves palabras del señor Sánchez Toca y de otras del señor Sagasta, disculpando á la comisión por no haber aceptado determinadas enmiendas. Se leen los demás capítulos del presupuesto y se aprueban sin discusión.

En el momento de retirarnos de la tribuna se dá comienzo al debate del capítulo de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

Sesión del Senado.—El general Hidalgo explica la sorpresa hecha á los carabineros del puerto de Paloma (Algeciras) en los últimos meses del año pasado por los contrabandistas.

Aprobados sin discusión dos dictámenes relativos á carreteras y el que se refiere á las ratificaciones del tratado de comercio con Portugal, se pone á discusión una enmienda al proyecto de fijación de fuerzas del ejército.

El señor Azcárraga le apoya proponiendo se fije el contingente activo en 97000 hombres y se autorice al ministro para hacer la reducción en los cuerpos por medio de licencias para no superar el crédito del presupuesto de Guerra.

El general Sanz y el ministro de la Guerra rebaten las afirmaciones del anterior, considerando absurdo ese aumento de 17000 hombres, cuando el país tan necesitado está de economías.

El señor Azcárraga retira la enmienda y es aprobado el dictamen.

Después de largo debate sostenido principalmente por los señores Beranger y Pasquin, se aprueba el proyecto de fijación de fuerzas de la armada.

—Esta tarde circulaban rumores que no han podido confirmarse, de que el Capitan general de Filipinas había embarcado al general Ochando.

Los señores Orti Lara y Gil Delgado han ingresado en el partido conservador.

Los diputados navarros han designado esta tarde á los individuos que han de presentar á la reina la exposición que, protestando del artículo 17 de la ley de presupuestos, han elevado los ayuntamientos y centros de Pamplona y su provincia.

Gacetillas.

—**Audiencia.**—Ante la seccion primera se verán hoy las causas siguientes.

—La instruida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Rafael Rios Fernandez, que será defendido por el letrado señor Lacalle y representado por el procurador señor Vargas, y la seguida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Antonio Garcia Gimenez. De la defensa está encargado el señor Ruiz Repiso y de la representación el señor Luna. Ante la seccion segunda se verá también hoy la causa seguida en el juzgado de Rute-Lucena, por quebrantamiento de condena, contra José Martín Ramos, que será defendido y representado respectivamente por los señores Velasco y Hoyos.

—**Asamblea municipal.**—Hoy á las dos de la tarde se reunirá esta corporación en las Casas Consistoriales, para censurar definitivamente las cuentas generales de administración respectivas al ejercicio de 1891-92.

—**El vigia.**—Hoy es día de vigilia—sin poderse comer carne;—mas como esta noche hay máscaras...—buena Dios nos la depare.

—**Velada.**—Esta noche tendrá efecto en la calle-paseo del Gran Capitán la antigua y popular velada de San Pedro, que algunos aprovechan para taparse la cara y dar rienda suelta á las inspiraciones de Momo y Baco, que, juntos, son dos mítológicos de caballería. La banda de música municipal contribuirá con sus acordes á aumentar la animación de la tradicional velada. Menester es que antes de la fiesta volcaran el agua del Gualquivir en el favorito paseo de verano.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente. Central 1552 pesetas y 90 céntimos.—Puente 269'53.—Pretorio 1247'00.—San Sebastián 333'43.—Victoria 920'20.—Matadero 685'19.—De las 5.008 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.408'29.—A la provincia y municipio 2.408'30.—Adicionadas 191'66.

—**Conste.**—Creemos oportuno recordar que por real orden de 27 de Octubre de 1863, es un abuso de las compañías de ferrocarriles poner en los anuncios de transportes de mercancías tarifas caprichosas por pérdidas de equipajes, mundos, baules, maletas y demás, pues no pueden limitar las responsabilidades del artículo 153 del Reglamento de 8 de Julio de 1857. Decimos esto á propósito de los extravíos y sustracciones de que solemos dar cuenta, como ocurrió en lo que referimos en la *Hoja* del lunes. Y tanto es así, que la empresa ha tenido que cumplimentar dicha real orden respecto á mercancías facturadas en Sevilla para una estación de la línea de Córdoba.

—**Detenidos.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido puestos en la cárcel, á disposición del juzgado municipal de la izquierda, dos individuos que los tenía reclamados dicho juzgado.—Otro individuo fué presentado y puesto á disposición del juzgado de instrucción de la derecha y que también estaba reclamado.

—**Como se pedía.**—Hace poco tiempo nos hicimos eco de las numerosas y frecuentes quejas que habíamos oído á respetables personas que en sus viajes por el ferrocarril tienen que pasar, deteniéndose buen rato, por la estación de Bobadilla, por la falta de condiciones que ofrece dicha estación para comodidad de los viajeros, que tienen que aguardar al aire libre la llegada de los trenes de empalme. Toda la prensa regional reprodujo las excitaciones á la Compañía para que subsanase tal falta; y hoy tenemos la satisfacción de hacer público que aquellas han sido atendidas, pues además de estarse instalando ya ámplias marquesinas para que bajo ellas puedan permanecer los trenes y los viajeros durante la parada reglamentaria, se está dando mayor amplitud al edificio, á fin de que la estación tenga todas las dependencias que requiere su importancia.

—**Calificación.**—El resultado de la calificación pública del ejercicio escrito de las opositoras á escuelas de párvulos de

este distrito escolar, es como sigue: Aprobadas con votos de sobresaliente: doña María del Carmen Real, doña María del Carmen Jimenez, doña Julia Palomo y doña Dolores Romero de Medina. Aprobadas por mayoría: doña María del Carmen Gomez Marchena, doña Ana Garcia Fernandez, doña Antonia Aznar Rivero, doña María Josefa Encarnación Sanchez, doña Isabel Chanchado y Romero, doña Dolores Marin Velasco, doña María del Carmen Engracia Fuentes y Gallego, doña María del Rosario Mateos, doña Francisca Romero Lopez, doña Rafaela Serrano Garcia, doña María de la Sierra Reyes, doña Julia Lopez Gomez y doña Alejandra Sanchez Lopez.

—**Me quito del vicio.**—El detestable tabaco que se expende en los estancos, especialmente el de los paquetes de veinte y cinco céntimos de peso, hará probablemente que muchos se abstengan de usarlo, asociándose al objeto como lo han hecho en Málaga, con beneficio de su bolsillo y de la salud. La tabacalera está en su derecho dándonos el dinero que le parece, y nosotros lo estaremos igualmente retirándonos de usarlo.

—**Triunfo.**—Lo ha obtenido por un crecido número de votos, que ha sido unanime en casi todos los pueblos del distrito de Lucena, nuestro antiguo y querido amigo señor don José Ramón de Hoces

Losada, diputado á Cortes electo, como lo habíamos previsto desde que se anunció su candidatura. Aún resuena en nuestros oídos la ilustrada disertación literaria y moral que pronunció en el Ateneo de Córdoba acerca de los males del teatro, á la que contestó enalteciéndola en justicia nuestro director señor Garcia Lora, que presidia el acto. Damos nuestro parabién al distrito de Lucena y á toda la provincia de Córdoba, que creemos tendrá en el señor Hoces y Losada un abogado infatigable y celoso de sus intereses morales y materiales, que es lo que se apetecía y espera.

—**Triste tributo.**—Anteanoche las diez fué conducido al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud el cadáver del que fué querido amigo nuestro el Abogado del ilustre Colegio de Córdoba y oficial de Sala de esta Audiencia provincial señor don Juan Barroso Calzadilla que, como ayer dijimos, bajado al sepulcro á los treinta y un años de edad. La conducción del cadáver fué un acto imponente y al que los amigos del señor Barroso acudieron en número extraordinario, rindiendo así el postumo tributo á la buena memoria del amigo sincero, consecuente y cariñoso. En severo carro fúnebre fué colocado el ataúd que encerraba los inanimados restos del que hace muy poco tiempo parecía gozar de salud envidiable, y acompañado por dos largas filas de enlutados amigos con hachas encendidas y seguido de otros muchos y de varios carruages, partió de la casa mortuoria calle de Moreria, siguiendo por la calle de Gondomar á la puerta de Jallegos hasta el sagrado lugar que recibe á los que mueren en la fé Católica. Ayer á las seis de la tarde, y ante numerosísimo duelo en que tenían representación la Magistratura, las Ciencias las Artes, la Industria, la prensa y las demás clases de la sociedad que tenían en «Juanito Barroso» al verdadero y complaciente amigo, deseoso siempre de servir á cuantos oficial ó particularmente necesitaban de sus conocimientos ó de los favores que mutuamente deben prestarse á la sociedad. El señor Barroso, dentro de su natural modestia, era uno de los hombres más relacionados de Córdoba, y esta afirmación la justificó ayer plenamente la imponente manifestación que, después de la fúnebre ceremonia, verificada en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvo efecto al dirigirse el clero y el duelo al cementerio de la Salud. En aquel lugar santo, después de los últimos responsos, recibió sepultura cristiana el cadáver del joven abogado del Colegio de Córdoba, que ha perdido uno de sus miembros más dignos. Descanse en paz su alma!

—**Subasta.**—El treinta se subasta en Montilla el arriendo á venta libre de todas las especies de consumo, por el tipo fijado en el *Boletín oficial* de cinco de Mayo último.

—**Efemérides.**—Hoy.—1098.—Los cruzados derrotan á los turcos en Antioquia.—1808.—Defensa de Valencia contra los franceses.—1849.—Mueren en Oporto, Portugal, el rey Carlos Alberto de Saboya.—1860.—Toma de Mesina por Garibaldi.

—**Pero señor, ¿que es esto?**—Ayer dábamos cuenta en el *DIARIO* de la explosión de un petardo en Sevilla, la noche del sábado, en la calle de San Clemente, y hoy añadiremos, tomándolo de un colega de aquella población, lo si-

guiente: «Otro petarño halló la misma noche el portero de la casa de don Pio Benito, conocido vecino de Sevilla, al cerrar la puerta de la calle, proximamente á las doce. Afortunadamente la mecha se había apagado y á esta feliz circunstancia debió que la explosión no tuviese lugar. Lo habían colocado junto al contador del gas, que está detrás de la puerta izquierda de la calle: consiste en una botella como las de cerveza, con tapon de corcho, atravesado por una mecha negra, que sobresalía unos diez centímetros, y en cuya extremidad se notaban señales de haber ardiendo. Dentro de la botella, y hasta muy cerca del cuello, se veía un líquido casi incoloro con pedruzcos de metralla. El juzgado correspondiente, al que se dió conocimiento del hallazgo, instruye sumaria y ha mandado practicar un reconocimiento del líquido que contiene. El tercer petardo cogido en estos días fué ayer al medio día en el zaguan de la primera casa del Patio de Banderas. Un hombre que de la misma salía notó en el suelo un objeto raro con una mecha encendida, y en el momento sospechó lo que era. Corrió hácia dentro, puesto que la cancela estaba abierta, y trayendo un cubo de agua lo echó sobre el petardo, apagando su mecha; luego cogiéndolo y metiéndolo dentro del cubo, buscó á los agentes municipales mas próximos, entregándoselo. Estos dieron cuenta á su superior, y el juzgado tiene de este criminal atentado también conocimiento.»

Bien recibida.—Se han circulado las órdenes respectivas para que el día primero de Julio próximo se abone el importe de las asignaciones correspondientes por sus haberes del mes corriente, á los individuos que los tienen consignados en la Delegación de Hacienda en concepto de activos, pasivos y clero.

De viaje.—Acompañado de su distinguida familia, anoche salió de esta capital nuestro excelente amigo el señor don Juan Iglesias, que se propone pasar la temporada de verano en su casa de Arjona.

Sea.—Adelantan los trabajos para incorporar al Círculo de la Amistad el Ateneo científico, literario y artístico, que será un bien sin duda para la prosperidad de dichas corporaciones. Poco tardará para que esto sea un hecho.

Mal sin enmienda.—No comprendemos por qué se ven por las calles centenares de mendigos demandando la caridad en una época en que las faenas agrícolas ocupan muchos brazos, y nos ocurre preguntar si se habrán acogido á Córdoba los de otras provincias limítrofes. Si así es, ¿no se le ocurre pensar al señor Alcalde que esto no debe tolerarse?

Ferro-carriles Andaluces.—La Junta general de accionistas de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, celebrada en Madrid en el corriente mes, ha fijado en 20 pesetas ó francos por acción el dividendo correspondiente al ejercicio de 1892. Pagados en Enero último 10 pesetas ó francos á cuenta, el saldo de 10 pesetas ó francos, libre de impuestos, se pagará contra entrega del cupón número 27, á partir del día 1.º de Julio próximo. En Málaga, en pesetas, en la Caja Central de la Dirección de la Compañía.

Ilustre purpurado.—En el expresado del domingo llegó á Valencia desde Barcelona el Emmo. señor don Benito Sanz y Forés, Arzobispo de la archidiócesis de Sevilla, saliendo la misma tarde para la ciudad de Grandia, su país natal para pasar allí unos días, y de un día á otro debe llegar á Córdoba el ilustre Cardenal, de paso para la capital vecina.

Presidente.—El del Consejo de ministros ha felicitado por telégrafo por su elección en Lucena al señor Hoces y Losada y á su señor padre.

Bautizo.—El día veinte y cuatro del actual tuvo lugar el de la niña que felizmente dió á luz há pocos días la señora doña Josefa Soriano de Jimenez, cariñosa esposa del Profesor de primera enseñanza y amigo nuestro señor don Juan Jimenez y Bocero. Administró á la recién nacida este Sagrado Sacramento el presbítero é ilustrado director del Colegio de San Vicente Ferrer, de esta capital, don Juan Maria Soriano de Castro, hermano de la citada señora. La niña, á la que se le pusieron los nombres de Rafaela de San José y del Sagrado Corazón de Jesús, fué apadrinada por su abuela materna y el digno Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Rafael Gonzalez y Martinez. Terminado este solemne acto, se sirvió un espléndido lunch en casa de los padres, quedando todos los concurrentes muy complacidos de la amabilidad y fino trato de los dueños de la casa. Nuestra mas sincera enhorabuena á los felices padres de la recién nacida.

En la milicia.—Han obtenido destino en las zonas de Córdoba y Montoro, respectivamente, los capitanes de la escala activa don Antonio Arroyo Cañete y don Gervasio Galindo Madridano.

Requisitorias.—Se han puesto para la busca de dos yeguas y una potra, sustraídas el día catorce del lagar del Rosal.

Licitación.—El día treinta se subasta en el local del Ayuntamiento un espejo y una cómoda, por descubierta en el pago de cédulas personales. El tipo es de 95 pesetas.

Fallecimientos.—Los nueve que ocurrieron en esta capital el día diecinueve, fueron por gastro enteritis, falta de desarrollo, úlcera, tuberculosis, apoplejía, raquitismo, catarro intestinal y dos por enteritis. Y los cinco del veinte por sacro coxalgia cistitis, entero-colitis catarral y dos por fiebre tifoidea.

Modelos.—El treinta podrán ser presentados en el cuartel de Alfonso XII, de esta capital, para construir 320 chacos y 18 cordones para clarines.

Taurina. Mañana se verificará una corrida de toros de la ganadería de Peñalver, en la plaza de Valencia, estando encargado de la lidia nuestro paisano el *Torero* en unión de Fabrillo.

Era de esperar.—Según leemos en telegrama de Gandia, los toros de Barrionuevo, que se lidiaron el domingo en aquella plaza, dieron mucho juego y pueden calificarse de buenos, sobresaliendo el tercero, que fué muy superior. Mataron diez caballos.

Licencia.—Ha obtenido una de cuarenta días para reponer su salud el señor don Juan Noguera, Registrador de la propiedad de la ciudad de Cabra, el que acompañado de su distinguida esposa ha salido para el balneario de Puda de Montserrat, para hacer uso de aquellas salutíferas aguas.

Acites.—Se encuentran un tanto animados los mercados de este líquido, lo mismo en Málaga que en la provincia de Sevilla, verificándose regulares transacciones para ser embarcados con destino al extranjero, cotizándose en el primer punto á los precios de 38 á 40 reales según clase, y en el segundo de 35 y medio á 37.

Abuso peligroso.—Con motivo de los trenes especiales que el domingo hubo para asistir á la corrida del Puerto de Santa Maria desde Sevilla, la empresa de los ferrocarriles andaluces, según nos aseguran, ha permitido varios abusos, entre ellos el consentir que uno de los trenes fuera hasta Jerez, á su regreso, ocupado hasta los estribos; y no poner luz en algunos departamentos de tercera, en todo el trayecto desde el Puerto á Sevilla.

Escuela taurina.—La establecida en Sevilla en la calle Marte, se inaugurará el día 1.º de Julio, lidiándose cuatro becerros de don Anastasio Martín, por los alumnos inscritos en la escuela, en grupos de á seis.

Sucesos locales.—Hé aquí lo que dijeron ayer los guardias municipales, según nota facilitada en la oficina del cuerpo.—El 16 detuvo anteayer en la plazuela de San Pedro á una muger embriagada que se hallaba tendida en la vía pública, llamando la atención al vecindario, siendo reincidente, y la que ofrece con frecuencia al público espectáculos deshonestos y escandalosos.—El 16 denunció á un sujeto que en Regina dió de bofetadas á una muger que lo insultó al darle una broma.—El 81 denuncia á una muger, vecina del patio de San Francisco, que anteañoche en la fuente del mismo promovió escándalo maltratando á otra de palabra y es reincidente.—El 65 dice que ayer amanecieron despegados los tres barandales de hierro de los canapés que hay próximos á la palma en un extremo de la ría, ignorándose quien causó este daño.—El 74 dice que anteañoche se declaró un incendio en una casa calle Campanas y se extinguió al poco rato por el guardia y varios vecinos inmediatos.—El 41 añade que la cloaca de la plazuela de las Canas produce muy malos olores al vecindario y vendedores, quejándose todos por dicha causa.

Pensamiento.—Sería infinito el número de los mudos si Dios pusiera freno á todos los murmuradores y maldicientes.

Sección minera.—Se ha solicitado una demasia de la mina «Enero segundo» del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Caminito de la luna—deja esa vereda atrás—que hay allí un perro que muerde,—y no le han puesto bozal.

Arbitrio.—Hoy se subasta en Fuente Obejuna el de pesas y medidas. El tipo es de 1.032 pese as y 55 céntimos.

Matrícula industrial.—Hasta

el día tres de Julio está de manifiesto la de Posadas.

Enferma.—Se encuentra en tal estado en la fonda del Comercio de Montoro, aunque afortunadamente no reviste gravedad, la amable y elegante señora de don Ramón Manterola, dueño de una gran fábrica de fundición en San Sebastián. Dicho señor es el que ha provisto á Montoro de la gran cañería para la traida de aguas, habiendo cumplido su compromiso muy satisfactoriamente.

Animal!—La Guardia civil del puesto de Cabra detuvo y puso en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción de dicha ciudad, el veinte y cinco del corriente, á un vecino de aquella localidad que hirió á su padre, ocupándose una faca en el momento de ser detenido.

La gran batalla.—La guardia civil del puesto de Belmez detuvo el veinte y cinco del actual á cinco sugetos que sostuvieron una acalorada riña en las afueras de la aldea de Pueblonuevo, resultando uno de ellos herido con arma de fuego, habiéndoseles ocupado un revolver, un baston y una faca, que, en unión de los detenidos, fueron puestos á disposición del señor juez municipal de Belmez.

Extracto.—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Febrero último por el Ayuntamiento de Montoro.

Vacantes.—Se anuncian durante treinta días dos plazas de médicos en Ayora, con novecientas noventa y nueve pesetas anuales.

Proyecto.—Hasta el tres de Julio se halla de manifiesto el del presupuesto ordinario de Hinojosa.

Juzgado.—El de Priego llama á Miguel Calderón Garcia, contra el que se procede por hurto de un caballo de un vecino de Alora.

Certamen.—El Ayuntamiento de Gracia celebrará el día 16 de Agosto el tercer certamen científico literario, adjudicando 25 premios.

Ejercicios.—Han terminado los primeros de oposición á la Lectoral de Valencia.

Real orden.—Se ha suprimido por una Real orden el depósito comercial de Vigo.

La duquesa de Montpensier.—Esta madrugada habrá partido de Sevilla la augusta señora infanta viuda de Montpensier con dirección á Lisboa, donde residirá unos días antes de hacer su excursión á Italia y Francia.

Registrador.—De la propiedad de Durango, de tercera clase, ha sido nombrado el señor don Victor Fuentes del Rio.

Castro del Rio.—El día 18 del mes actual terminó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción la novena que al Sagrado Corazón de Jesús tributan anualmente sus devotos congregados canónicamente en la misma iglesia. Como en los años anteriores, y más que en todos ellos, ha tenido grandísima solemnidad en el presente: el templo adornado con exquisito gusto; el hermoso altar, que en todas sus partes es propiedad de la congregación, lucía prendas muy valiosas; el celo con que el clero y los congregantes han contribuido á la ostentación de estos cultos, digno del mayor encomio. En todos los días de la novena, así como en la suntuosa función correspondiente al de la festividad, estuvo manifiesto Su Divina Magstad y celebró el Arcipreste y digno señor Director y oficiaron los cantores de la Catedral de Córdoba, acompañados por la orquesta de la misma, con la maestría que les es propia, haciendo el panegírico el Rvdo. P. Monna, de la Compañía de Jesús. La concurrencia, siempre creciente, prueba el mucho fruto obtenido por el sabio jesuita. Su palabra fácil y persuasiva interesa á los instruidos y se hace entender hasta de los más ignorantes, penetra sutil en las profundidades del corazón humano y trasforma á los tibios é indiferentes, en fervorosos y rendidos devotos. El día 18 llegó á su colmo la concurrencia de fieles que apenas cabían en el templo, resultando por esto y por la piedad de todos imponente y conmovedor el acto de la bendición papal. La señora Presidenta, á quien se debe en primer término la iniciativa y casi en totalidad los recursos pecuniarios para costear estos cultos, se ha hecho merecedora de todo género de felicitaciones por el brillante resultado obtenido con su piadoso desprendimiento.

Corresponsal.

En un restaurant.—¡Mozo, tráigame usted mer uza!—¿La quiere usted fríta?—No: la quiero fresca.

CHARADA.

—
Mi segunda repetida
Me dijo que nunca hiciera,
La prima prima de niño
En la todo de mi abuela.

—
Solución á la charada anterior.
PA-LO.
Vicente Tornero Jurado.

Interesante

—
Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Pefalos. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales.—Bilis.—Estrabismo.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemia.—Diarrea.—Afeciones infánticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CAFEÍNA el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

—
SANTO DE HOY.—San Leon II, papa y confesor.—Mañana, † San Pedro y San Pablo, apóstoles.

—
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por doña Luisa Castuera, en cumplimiento de su última voluntad.

—
Mañana se bendecirá en la parroquia de Santa Marina una preciosa imagen del S. C. de Jesús, con cuyo motivo habrá una solemne función en la que predicará el coadjutor de la misma don Juan Crisóstomo Castro.

—
Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†
EL SEÑOR

Don Salvador Barasona y Candan

Falleció el día 19 del corriente
R. I. P.

—
Todas las misas que se celebren hoy, en el Sangrario de la Santa Iglesia Catedral desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de dicho señor.

—
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Catedral, por las almas de los Excmos. Sres. D. Pedro Losada y Gutierrez de los Rios y D.ª Angela Fernandez de Liencres y Carbajal, Condes

de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

—
Hay concedidas indulgencias por cada oración ó parte de rosario y misa que se rece en sufragio de sus almas.

—
Su desconsolada hija la Duquesa de Hornachuelos ruega á sus parientes, amigos y todas las personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL CARRETERO LOSILLA

Falleció el 1.º de Julio de 1892.

D. E. P.

—
Todas las misas que se celebren el 1.º de Julio en la parroquia de San Miguel, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

—
Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
EL SEÑOR

DON MANUEL MOLINA Y HURTADO

Falleció el día 22 del corriente

R. I. P.

—
Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana, una misa solemne de requiem con vigilia y además misas rezadas durante ella, por los señores sacerdotes invitados, en sufragio del alma de dicho señor.

—
Sus desconsolados hijos y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL

Falleció el 29 de Julio de 1891.

R. I. P.

—
Todas las misas que se celebren mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

—
Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

—
Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Mas carita*.

—
A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Via libre*.

—
A las diez y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Mala sangre*.

—
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana*.

—
Precios para cada sección.

—
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 27 (5'45 tarde.)

—
Ha partido S. A. I. la archiduquesa madre de S. M., acompañándola hasta la estación de Rozas la Reina Regente.

—
Los conservadores han presentado numerosas enmiendas al presupuesto de Gracia y Justicia que se discute en la actualidad.

—
Esta tarde se aseguraba en el salón de conferencias del Congreso que serán dimitidos varios gobernadores de provincia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

La Unión y El Fénix Español



C.ª general de Seguros reunidos CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.930
Total.	»	52.697.930

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 29 años de existencia, y ha abomdo en cada una de las últimas anualidades dos millones y medio de pesetas próximamente, por siniestros ocurridos en España y Portugal, (1) asegura en la actualidad las cosechas, así como las casas de campo y sus contenidos. El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuentemente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza y justifica el crédito de que goza en nuestra nación, ésta importante C.ª Subdirector en la provincia, don ANTONIO VAZQUEZ Y VELASCO.—Oficinas, de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en su domicilio calle del Liceo número 49 de ésta capital.

(1) Puede comprobarse por la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último, que suma 2.440.703 pesetas.

LA PREVISION ESPAÑOLA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital social: 2.000.000 de pesetas
Domicilio social: Sevilla, calle Orfila n.º 9
SINIESTROS PAGADOS: RVN. 1.854 295 96
DIRECTOR GENERAL
SR. D. RAMON MARIA FERRERO Y DE ANDRADE
Director adjunto: Sr. D. Enrique de F. Valmorio

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercaderías y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego. Asegura también caseríos en el campo, cosechas, arbolados, y toda clase de valores rústicos. La circunstancia de tener su domicilio social en Sevilla, como centro de las provincias de Andalucía y Extremadura, donde principalmente ejerce sus operaciones, la hacen más estimable para los asegurados, los cuales pueden entenderse con su centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad, que en caso de siniestro, pudiera suscitarse. El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años, prueba la moralidad de su administración y la exactitud y equidad con que cumple todas sus obligaciones. La delegación en esta, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, Labrador y Propietario, se halla establecida en la calle de Medina Corella número 2, el que dará cuantas noticias deseen los Sres. asegurados en las horas de oficina, de 9 á 12 de la mañana.

FABRICA DE ACEITE

Para vender con tres prensas hidráulicas, dos de 33 centímetros diámetro, de pistón y fuerza trescientos mil kilos, y una de 24 centímetros y fuerza doscientos cincuenta mil kilos; rodillo de triturar la aceituna, cilindros para el repaso del orujo, filtros, prensas y todos los demás accesorios de fabricación. Para más detalles, dirigirse á Jaime Farell, calle Baja San Pedro 57, 1.ª, Barcelona.

LA FUNERARIA 1, GERONIMO PAEZ, 1 TELEFONO NUM. 76 ANTIGUA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES FERETROS METÁLICOS.—ATAUDES DE MADERA.—CAPILLAS.—COCHES.

Convenios especiales con corporaciones religiosas, Sacramentales, Sociedades de socorros mútuos, establecimientos benéficos etc. Entendiéndose directamente con el establecimiento, se obtiene una cuarta parte de economía, que es la que exigen por su desinteresada gestión los corredores intermedios y conserjeros de este ramo.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS ARCO REAL NÚMERO 4, CÓRDOBA

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroces, bacalao, azucars, hibichuelas, jabon, granos y otros varios artículos. todo muy barato. Gran despacho por mayor, dentro del salon. Entrada frente á la calle Nueva, Servicio á domicilio.—TELÉFONO 196.

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. **EL UNGUENTO** es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rancias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d. 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS	FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA	20 PESETAS	FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA
Gran ligereza	PESO 600 gramos	Pequeño volumen	longitud 16 cent. altura 10 cent.

EL PHEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc. Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide Gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.

DURADERO

A por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C.ª, de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARÍS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

TALLER DE PINTURA

DE José Serrano

64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

NAIPES FINOS

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE Segundo de Olea SUCESOR

RODOLFO DE OLEA

Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12. CADIZ

DEPÓSITO EN MADRID DEPÓSITO EN SEVILLA Peninsular, 11. Cerrajería, 8.

Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infección. De inmejorables resultados para los asmáticos. Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles. Se vende en casa de su autor Almagrá 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, AL PRECIO DE 0'50 CÉNTIMOS FRASCO. EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc. Igual preparado con la creosota verdadera de breva de haya. La misma con el yodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delante- ras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30—2

Se arrienda desde el 24 de Junio en adelante una casa plaza del Salvador número 7: darán razon en la calle Hor no del Cristo 2, donde también se vende una mampara propia para despacho, nueva, á pre io arreglado. s1—2

Venta. Se hace de una procura, de un solar, de una pajarrera de dos metros de altura propia para adornar un patio y varios muebles, todo en precio muy económico: para tratar, calle de Agustín Moreno, antes Santiago, número 128. s4—2

CENSOS

Los señores que deseen adquirir un capital de censos, se dirigan á don Rafael Jimenez Serrano, procurador, San Andrés, número 62, Córdoba. Representan un capital de 530 849 pesetas, pero se daran en una tercera parte ó menos en buenas condiciones. Gravan sobre todo un mismo término municipal y producen una renta anual de 12.500 pesetas próximamente. Son de sencilla, económica y fácil administración.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la espaciosa casa en la calle de San Eulogio número 10; para tratar, Encarnación 7. s4—2

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Fernando Colon (antes Ceniza.) Para tratar, en la inmediata número 4. s8—2

Almoneda. En la calle de Pompeyo número 11 se hace de una cama de matrimonio y otros varios muebles y libros. s4—2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las casas situadas en la calle de Morillos número 4, y Mayor de Santa Marina número 16. Para tratar, Osa- rina 49. s4—2

Venta.—Se hace de madera, torno, rueda y herramienta de tornero y carpintero. Para verla y tratar, Juan Rufo número 3, duplicado. s4—2

Se arriendan desde San Juan, en precio módico, la casa número 22 calle de Pedregosa, y la número 56 calle del Rey Almazor. En la calle de Estudios (Santa Victoria) número 9, darán razón, y se hace almoneda de varios muebles. s4—2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6. Para tratar, Pedregosa 18. s8—1

AVISO

En la taberna conocida por la del «Toro», Concepción 39, se hace de una buena cabeza de idem, matada por el célebre Rafael Molina (a) Laga- rtiño y la cual tiene su historia. También se hace de una magnífica urna que mide más de un metro de altura y de mesas y muebles de todas clases, entre ellos roperos, tinajas, cuadros antiguos y porción de objetos que es imposible enumerar: para tratar en la misma, con el que representa dicho establecimiento.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la tienda portal contigua á la número 2 Marmol de Bañuelos. En la número 4 se trata de precio y condiciones. s6—1

Todos. Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se pueda desear. Se reparan los servicios. Darán razon Santa Maria de Gracia 109, ó en casa de los Catalanes. s4—1

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Don Hermógenes Cortés y Cano, maestro superior, participa haber trasladado su domicilio de la calle Leonor número 2 á la de Osa io número 26, la que ofrece al público, como así mismo su profecía y laboriosidad, empleada para educar é instruir á la juventud. s4—1